

Cuadro 30. DIVORCIOS EN LA REPÚBLICA, POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS CÓNYUGES: AÑO 2019

Actividad económica de los cónyuges (1)	Divorcios	
	Hombres	Mujeres
TOTAL	4,558	4,558
Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social	72	82
Profesionales, científicos e intelectuales	202	310
Técnicos y profesionales de nivel medio	126	105
Empleados de oficina	102	182
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	222	153
Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	99	2
Artisanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	145	32
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de maquinarias móviles	235	11
Trabajadores no clasificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales	203	130
Miembros de las fuerzas armadas y trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas	1,820	1,802
No económicamente activos	1,332	1,749

(1) Según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO- 2010 basada en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-8), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este clasificador excluye los no económicamente activos.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos del Órgano Judicial.